

TABLA DE CONTENIDOS

<u>GENERALIDADES</u>	<u>2</u>
<u>XML'S DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y CONTROL</u>	<u>5</u>
ESTRUCTURA GENERAL DE LOS XML'S SICVECA	5
BLOQUE DE ENCABEZADO	5
VALIDACIONES	6
VALIDACIONES DE ENCABEZADO	6
VALIDACIONES GENERALES	6
BLOQUE PARA CAPITAL SOCIAL	8
BLOQUE PARA DEPENDENCIAS	11
BLOQUE PARA INFORMACIÓN DE DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES	16
BLOQUE PARA ACCIONISTAS	18
BLOQUE PARA BANCOS CORRESPONSALES	25
BLOQUE PARA INFORMACIÓN DE ASOCIADOS	28

GENERALIDADES

Propósito

La información que la Superintendencia General de entidades financieras solicita a las entidades fiscalizadas sobre Capital Social, Auditoría Externa, Accionistas, Dependencias, Vínculos de afinidad y consanguinidad y de otra índole, tiene el propósito de alimentar oportunamente sus sistemas de información de manera que le permita desarrollar en forma más eficaz y eficiente la labor de fiscalización y supervisión que le compete de conformidad con la legislación vigente.

Versión

La versión vigente es la indicada en cada xml de las diferentes clases de datos que deben utilizar las entidades financieras en el envío de la información a la SUGEF.

El indicador de la versión vigente será modificado por la SUGEF, según sea la importancia de las modificaciones realizadas a los diferentes documentos publicados en este capítulo.

Forma de envío de la información

Las entidades financieras deben utilizar el “Sistema de Captura, Verificación y Carga de Datos”, conocido como SICVECA, en lo que corresponde a la información de Registro y Control de Intermediarios Financieros.

Periodicidad de envío a la SUGEF y plazos

Las entidades deberán remitir a la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) la información de Registro y Control de Intermediarios Financieros con fecha de corte al último día del mes en que se dio el cambio, a más tardar el decimosexto día hábil del mes siguiente. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Acuerdo SUGEF 8-08 “Reglamento sobre autorizaciones de entidades supervisadas por la SUGEF y sobre autorizaciones y funcionamiento de grupos y conglomerados financieros”.

Firmantes

Los autorizados a firmar la información de Registro y Control son las personas que ocupan los puestos de: Gerente General, como titulares y como suplentes el Subgerente y el Gerente, ai.

Conformación de la clase de datos

Esta clase de datos está conformada por siete XML 's:

- RegistryControl_Accionista
- RegistryControl_CapitalSocial
- RegistryControl_Dependencias

- RegistryControl_DirecciónNotificación
- RegistryControl_BancoCorresponsal
- RegistryControl_InformaciónAsociado
- Registro y Control_InformaciónSocios

XML's requeridos para Bancos Públicos y Bancos creados por Ley Especial

- RegistryControl_CapitalSocial
- RegistryControl_Dependencias
- RegistryControl_DirecciónNotificación
- RegistryControl_BancoCorresponsal

XML's requeridos para Bancos Privados, Empresas Financieras No Bancarias y Casas de Cambio

- RegistryControl_Accionista
- RegistryControl_CapitalSocial
- RegistryControl_Dependencias
- RegistryControl_DirecciónNotificación
- RegistryControl_BancoCorresponsal

XML's requeridos para Organizaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito

- RegistryControl_CapitalSocial
- RegistryControl_Dependencias
- RegistryControl_DirecciónNotificación
- RegistryControl_BancoCorresponsal
- RegistryControl_InformaciónAsociado

XML's requeridos para Mutuales de Ahorro y Préstamo

- RegistryControl_CapitalSocial
- RegistryControl_Dependencias
- RegistryControl_DirecciónNotificación
- RegistryControl_BancoCorresponsal
- RegistryControl_InformaciónSocio

Comunicación de cambios, actualización de documentos, Descarga de xml, Tablas de Códigos

Con la entrada en funcionamiento del Sistema de Captura, Verificación y Carga de Datos", conocido como SICVECA, la SUGEF informará a las entidades financieras, cuando realice cambios

o modificaciones a los documentos que respaldan los diferentes xml o tablas de códigos, por lo que deben realizar el siguiente procedimiento:

1. Ingresar a la siguiente dirección:

https://www.sugef.fi.cr/informacion_relevante/manuales/manual_de_informacion_sicveca.aspx

Para obtener los archivos correspondientes a Registro y Control de Intermediarios Financieros, tipo xml, xsd y los documentos que definen los distintos campos las entidades financieras deben dar un clic a los siguientes enlaces:

https://www.sugef.fi.cr/informacion_relevante/manuales/manual_de_informacion_sicveca.aspx

Ingresar a la opción de Registro y Control

2. Para obtener un listado de las modificaciones realizadas a las últimas publicaciones, se debe acceder el enlace “ver actualizaciones”, que se encuentra a la par de cada tipo de documento.
3. Las entidades deben tomar en cuenta la fecha de actualización de los documentos publicados.

Tablas de Códigos

Las tablas de códigos deben ser obtenidas directamente de la página web de la SUGEF, www.sugef.fi.cr, apartados: Información_Relevante, Manuales, Manual de Información SICVECA. Instaladores, guías, y archivos comunes.

Tablas de Documentación

XML's DE INFORMACIÓN DE REGISTRO Y CONTROL

Estructura general de los XML 's SICVECA

Los archivos de envío para el SICVECA en formato XML están basados en dos bloques principales:

- 1. Bloque de Encabezado:** es una sección genérica, que debe enviarse en cada XML de información solicitada por la SUGEF.
- 2. Bloque de Datos:** es la sección donde se definen los datos propios de la información que la SUGEF solicita.

Para algunos de los tags de datos existen datos predeterminados o que su valor pertenece a una lista de valores o que sus valores son equivalentes a una tabla; para esto en la descripción del tag se indica el valor o los valores del campo haciendo referencia al documento de descripción de las tablas *"Tablas utilizadas en la documentación de datos de envío"*.

Bloque de Encabezado

<i>Nombre del Tag</i>	<i>Tipo del Dato</i>	<i>Tamaño - formato</i>	<i>Estado</i>	<i>Descripción</i>	<i>Obligatorio</i>
ClaseDato	Numérico	1 a 5	Activo	Código interno de carga para la clase de datos. <i>Referirse a la tabla Clase_dato</i>	SI
VersionClaseDato	Numérico	1 a 10 números con dos decimales	Activo	Número de versión de la Clase de Datos, en un inicio esta versión debe venir como 1.0	SI
Archivo	Numérico	1 a 15	Activo	Código interno de carga del archivo o bloque. <i>Referirse a la tabla Archivo</i>	SI
VersionArchivo	Numérico	1 a 10 números con dos decimales	Activo	Número de versión del archivo, en un inicio esta versión debe venir como 1.0	SI
Periodo	Fecha	dd/mm/yyyy	Activo	Código del periodo, es	SI

Nombre del Tag	Tipo del Dato	Tamaño - formato	Estado	Descripción	Obligatorio
				la fecha que corresponde al periodo que cumple la carga del archivo	
IdEntidad	Texto	1 a 10	Activo	Identificador de la entidad que envía los datos, corresponde al número de cédula jurídica	SI
TipoCarga	Numérico	1 a 2	Activo	Define si la carga es nueva, una prórroga, un reenvío o un cambio. <i>Referirse a la tabla Tipo_carga_clase_dato</i>	SI
TipoMoneda	Numérico	1 a 6	Activo	Tipo de moneda del reporte. <i>Referirse a la tabla Tipo_Moneda</i>	SI

Validaciones

Estas validaciones aplican para todos los XML de la clase de Registro y Control.

Validaciones de encabezado

1. Verificar que el “IdEntidad” corresponda a uno de la tabla de Entidades en la base de datos de la SUGEF.
2. Verificar que los tipos de moneda correspondan en la tabla de Monedas de la base de datos de la SUGEF.
3. Verificar que el campo Tipo de Moneda del encabezado del reporte venga únicamente en colones por el momento.
4. Verificar que el campo “ClaseDato” corresponda a la tabla Clase de datos.
5. Verificar que el campo “Archivo” corresponda en la tabla de Archivos.
6. Verificar que el campo “TipoCarga” corresponda en la tabla Tipo_carga_clase_dato.

Validaciones generales

1. El campo “Registro” debe ser consecutivo empezando por el número uno en cada XML.
2. **Tipo de Dato:** este elemento describe si el campo debe ser numérico, texto o fecha.
 - a. Cuando el tipo de dato es numérico, el campo debe venir numérico.
 - b. Cuando el tipo de dato es fecha, el campo debe contener una fecha con la siguiente estructura: dd/mm/yyyy
 - c. Cuando el campo tenga relación con cifras numéricas relacionadas con montos, estas deben tener como separación el punto en los decimales únicamente.
 - d. Cuando el tipo de dato es texto, el campo puede contener una mezcla de números y letras.
 - e. Cuando se trate de nombre y apellidos de personas físicas y razón social no debe llevar tildes ni caracteres como “/”, “|”, “\”, “#”, o “%” para indicar una letra Ñ. Y, además, no debe contener los caracteres: “.”(punto), ni “”” (doble comilla).
3. **Tamaño-formato:** este elemento indica el tamaño del campo.
 - a. Cuando se indica un rango como por ejemplo “1 a 5”, significa que el campo puede tener desde un carácter hasta cinco caracteres.
 - b. Cuando se indica un rango como por ejemplo “0 a 20”, significa que el campo puede tener de cero caracteres a 20 caracteres.
 - c. Cuando se indica un rango como por ejemplo “1 a 10 números enteros más dos decimales”, significa que el campo puede tener desde un carácter hasta diez números enteros con dos decimales.
 - d. La separación de decimales es punto.
4. **Estado:** este elemento indica si el campo es activo o inactivo.
 - a. Cuando se indica “Activo”, significa que el campo debe ser reportado por las entidades financieras en caso de que aplique.
 - b. Cuando se indica “Inactivo” significa que el campo no debe ser reportado por las entidades financieras.
5. **Descripción:** Este elemento indica la descripción del campo, en algunos casos indica los códigos que deben utilizarse en el campo y en otros casos indica la tabla de referencia que aplica para ese campo.
 - a. Cuando se indica en la descripción los códigos a utilizar, el campo debe contener alguno de esos códigos según corresponda.
 - b. Cuando se hace referencia a una tabla, el campo debe contener los códigos que tiene la tabla. Las tablas se encuentran en los archivos “TablasDocumentacionXML_Primer Parte.doc” y “TablasDocumentacionXML_Segunda Parte.doc”.

6. **Obligatorio:** Este elemento indica si el campo debe venir obligatoriamente o no.

- a. Cuando el elemento indica "SI", significa que el campo debe ser reportado por la entidad.
- b. Cuando el elemento indica "NO", esto no necesariamente implica que no deba enviarse el valor correspondiente, ya que, en algunos casos, el campo debe ser reportado según se indique en las validaciones.

Bloque de Datos

Bloque para capital social

Definición:

Este archivo contiene los valores necesarios para realizar la carga de la información de capital social.

El formato de envío para esta información se encuentra en el archivo físico: RegistroControl_CapitalSocial.xml, con estado: Activo

Estructura XML

```
<Registro id="" acción="">
  <TipoMonedaMonto />
  <MontoCapitalSocialTotal/>
  <MontoCapitalSocialPagado/>
  <CuentaCatalogoSUGEFCapitalSocialPagado />
  <TipoCatalogoSUGEFCapitalSocialPagado />
  <MontoCapitalSocialPorLegalizar/>
  <CuentaCatalogoSUGEFCapitalSocialPorLegalizar />
  <TipoCatalogoSUGEFCapitalSocialPorLegalizar />
</Registro>
```

Campos de capital social

Nombre del Tag	Tipo del Dato	Tamaño - formato	Estado	Descripción	Obligatorio
Registro				Bloque donde se incluyen los datos. El atributo "id" es obligatorio e indica un consecutivo numérico de registros de envío. El atributo "acción" debe tener alguno de los siguientes valores:	SI

				“insertar” (si es un registro nuevo), “modificar” (si es un cambio) o “eliminar” (si se desea eliminar)	
TipoMonedaMonto	Numérico	1 a 6	Activo	Código del tipo de moneda del monto del capital social. Referirse a la tabla Tipo_Moneda.	SI
MontoCapitalSocialTotal	Numérico	1 a 20 números enteros con 2 decimales	Activo	Monto del capital social total.	SI
MontoCapitalSocialPagado	Numérico	1 a 20 números enteros con 2 decimales	Activo	Monto del capital social pagado (se refiere a la cuenta 311).	SI
CuentaCatalogoSUGEF CapitalSocialPagado	Numérico	1 a 15	Activo	Número de cuenta del catálogo SUGEF del monto de capital social pagado Referirse a la tabla Catálogo_Sugef	SI
TipoCatalogoSUGEF CapitalSocialPagado	Numérico	1 a 3	Activo	Código del tipo de catálogo de la SUGEF para capital social pagado, para este caso específico su valor es 14. Referirse a la tabla Tipo_Catálogo	SI
MontoCapitalSocialPor Legalizar	Numérico	1 a 20 números enteros con 2 decimales	Activo	Monto del capital social por legalizar (se refiere a la cuenta 322.01.1)	NO
CuentaCatálogoSUGEF CapitalSocialPorLegalizar	Numérico	1 a 15	Activo	Número de cuenta de catálogo SUGEF del monto de capital social por legalizar. Referirse a la tabla Catálogo_Sugef	NO

TipoCatálogoSUGEF Capial SocialPorLegalizar	Numérico	1 a 3	Activo	Código del tipo de catálogo de la SUGEF para capital social por legalizar, para este caso específico su valor es 14. <i>Referirse a la tabla Tipo_Catálogo</i>	NO
---	----------	-------	--------	--	----

Validaciones

1. Verificar que el identificador de entidad corresponda en la tabla de Entidades de la base de datos de la SUGEF.
2. Validar que el tipo de moneda exista dentro de los tipos de monedas definidos y que tenga únicamente colones por el momento.
3. Validar que las cuentas definidas en Capital por Legalizar se encuentren dentro del catálogo de cuentas de la SUGEF.
4. Validar que las cuentas definidas en Capital Social Pagado se encuentren dentro del catálogo de cuentas de la SUGEF.
5. Validar que el Tipo de Catalogo para la cuenta de Capital por Legalizar se encuentre dentro de los Tipos de Catalogo Definidos para la SUGEF.
6. Validar que el Tipo de Catalogo para la cuenta de Capital Social Pagado se encuentre dentro de los Tipos de Catalogo Definidos para la SUGEF.
7. Capital social total = Monto del capital social pagado + Monto del capital social por legalizar.
8. Las Mutuales de Ahorro y Préstamo pueden remitir este XML con saldo 0 en los campos MontoCapitalSocialPagado.

Bloque para dependencias

Definición

Este archivo contiene los valores necesarios para realizar la carga de los datos de dependencias.

El formato de envío para esta información se encuentra en el archivo físico: RegistroControl_Dependencias.xml, con estado: Activo.

Estructura XML

```
<Registro id="" acción="">
  <TipoDependencia />
  <IdDependencia />
  <NombreDependencia/>
  <Provincia />
  <Cantón />
  <Distrito />
  <DireccionExacta />
  <Teléfono />
  <Fax />
  <Apartado />
  <CorreoElectrónico />
  <PáginaWebEntidad />
  <HorarioAtenciónInicial/>
  <HorarioAtenciónFinal/>
  <HorarioPersonalInicial/>
  <HorarioPersonalFinal/>
  <NumeroEmpleadosDependencia />
</Registro>
<RegistroTotalEmpleados id="" acción="">
  <NumeroTotalEmpleadosEntidad />
</RegistroTotalEmpleados>
```

Campos de dependencias

<i>Nombre del Tag</i>	<i>Tipo del Dato</i>	<i>Tamaño - Tamaño</i>	<i>Estado</i>	<i>Descripción</i>	<i>Obligatorio</i>
Registro				Bloque donde se incluyen los datos. El atributo “id” es obligatorio e indica un consecutivo numérico de registros de envío. El atributo “acción” debe tener alguno de los siguientes valores: “insertar” (si es un registro nuevo), “modificar” (si es un cambio) o “eliminar” (si se desea eliminar)	
TipoDependencia	Numérico	1 a 2	Activo	Código del tipo de dependencia. <i>Referirse a la tabla Tipo_Dependencia</i>	SI
IdDependencia	Numérico	1 a 5	Activo	Identificador de la dependencia, dado por la entidad que envía los datos.	SI
NombreDependencia	Texto	1 a 150	Activo	Descripción o nombre de la dependencia	NO
Provincia	Numérico	1 a 2	Activo	Código de la provincia donde se ubica la dependencia. <i>Referirse a la tabla Provincia</i>	SI
Cantón	Numérico	1 a 2	Activo	Código del cantón donde se ubica la dependencia. <i>Referirse a la tabla Cantón</i>	SI
Distrito	Numérico	1 a 4	Activo	Código del distrito donde se ubica la dependencia.	SI

Nombre del Tag	Tipo del Dato	Tamaño - Tamaño	Estado	Descripción	Obligatorio
				<i>Referirse a la tabla Distrito</i>	
DirecciónExacta	Texto	1 a 250	Activo	Dirección detallada de la dependencia.	SI
Teléfono	Texto	1 a 15 (9999-9999)	Activo	Teléfono de la dependencia	SI
Fax	Texto	1 a 15 (9999-9999)	Activo	Fax de la dependencia	SI
Apartado	Texto	1 a 40	Activo	Apartado postal de la dependencia	SI
Correo Electrónico	Texto	1 a 75	Activo	Dirección de correo electrónico de la entidad.	SI
PáginaWebEntidad	Texto	1 a 75	Activo	Este campo se debe indicar únicamente para la Oficina Central	SI
HorarioAtenciónInicial	Texto	1 a 10 [0-2][0-9][:][0-5][0-9] Ejm: 23:59, 01:25, 14:47.	Activo	Descripción del horario inicial de atención al público	SI
HorarioAtenciónFinal	Texto	1 a 10 [0-2][0-9][:][0-5][0-9] Ejm: 23:59, 01:25, 14:47.	Activo	Descripción del horario final de atención al público	SI
HorarioPersonalInicial	Texto	1 a 10 [0-2][0-9][:][0-5][0-9] Ejm: 23:59, 01:25, 14:47.	Activo	Descripción del horario inicial de trabajo del personal	SI
HorarioPersonalFinal	Texto	1 a 10 [0-2][0-9][:][0-5][0-9] Ejm: 23:59, 01:25, 14:47.	Activo	Descripción del horario de trabajo del personal.	SI
NúmeroEmpleadosDependencia	Numérico	1 a 6	Activo	Cantidad de personas que laboran en la	SI

<i>Nombre del Tag</i>	<i>Tipo del Dato</i>	<i>Tamaño - Tamaño</i>	<i>Estado</i>	<i>Descripción</i>	<i>Obligatorio</i>
				dependencia.	
RegistroTotalEmpleados				Bloque donde se incluyen los datos. El atributo "id" es obligatorio e indica un consecutivo numérico de registros de envío. El atributo "acción" debe tener alguno de los siguientes valores: "insertar" (si es un registro nuevo), "modificar" (si es un cambio) o "eliminar" (si se desea eliminar)	SI
NúmeroTotalEmpleadosEntidad	Numérico	1 a 6	Activo	Cantidad de personas que laboran en la Entidad.	SI

Validaciones

1. Verificar que el identificador de entidad corresponda en la tabla Entidad de la base de datos de la SUGEF.
2. Verificar que el código del tipo de dependencia corresponda en la tabla Tipo Dependencia de la base de datos de la SUGEF.
3. Validar el código de la provincia contra la tabla de Provincias de la base de datos.
4. Validar el código del Cantón contra la tabla de Cantones de la base de datos.
5. Validar que el código del distrito corresponda en la tabla de distritos de la base de datos.
6. Total, de empleados de la entidad = sumatoria de los empleados de cada dependencia.
7. La hora indicada en los campos HoraAtenciónInicial no puede ser superior a la indicada en los campos HoraAtenciónFinal.
8. Verificar que el ID dependencia no se repita para un mismo tipo de dependencia.
9. Es obligatorio registrar un tipo dependencia 1 Oficina Central y su respectivo IdDependencia.
10. Únicamente, debe existir un registro con tipo dependencia 1, Oficina Central.
11. Los números de teléfonos y fax deben contener los 9 dígitos, según se indica en la respectiva descripción del campo (9999-9999). No se aceptan valores nulos o en cero.

Bloque para información de dirección para notificaciones

Definición:

Este archivo contiene los valores necesarios para realizar la carga de la información de dirección para notificaciones.

El formato de envío para esta información se encuentra en el archivo físico: RegistroControl_DireccionesNotificacion.xml, y el estado de este archivo es: Activo.

Estructura XML

```
<Registro id="" acción="">
  <Provincia />
  <Cantón />
  <Distrito />
  <DirecciónExacta/>
  <Fax/>
</Registro>
```

Campos de información de dirección para notificaciones

<i>Nombre del Tag</i>	<i>Tipo del Dato</i>	<i>Tamaño - formato</i>	<i>Estado</i>	<i>Descripción</i>	<i>Obligatorio</i>
Registro			Activo	Bloque donde se incluyen los datos. El atributo "id" es obligatorio e indica un consecutivo numérico de registros de envío. El atributo "acción" debe tener alguno de los siguientes valores: "insertar" (si es un registro nuevo), "modificar" (si es un cambio) o "eliminar" (si se desea eliminar)	
Provincia	Numérico	1 a 2	Activo	Código de la provincia donde se ubica la dependencia. <i>Referirse a la tabla Provincia</i>	SI
Cantón	Numérico	1 a 2	Activo	Código del cantón donde se ubica la dependencia. <i>Referirse a la tabla</i>	SI

Nombre del Tag	Tipo del Dato	Tamaño - formato	Estado	Descripción	Obligatorio
				<i>Cantón</i>	
Distrito	Numérico	1 a 4	Activo	Código del distrito donde se ubica la dependencia. <i>Referirse a la tabla Distrito</i>	SI
DirecciónExacta	Texto	1 a 250	Activo	Dirección exacta donde se podrán enviar notificaciones a la entidad.	SI
Fax	Texto	1 a 15 9999-9999	Activo	Número de fax para atender notificaciones.	SI

Validaciones

1. Verificar que el identificador de entidad corresponda en la tabla Entidad de la base de datos de la SUGEF.
2. Validar que el código de la provincia corresponda en la tabla de Provincias de la base de datos.
3. Validar que el código del Cantón corresponda en la tabla de Cantones de la base de datos.
4. Validar que el código del distrito corresponda en la tabla de distritos de la base de datos.
5. El número de fax debe contener los 9 dígitos, según se indica en la respectiva descripción del campo (9999-9999). No se aceptan valores nulos o en cero.

Bloque para accionistas

Definición:

Este archivo contiene los valores necesarios para realizar la carga de información de accionistas hasta llegar a nivel de persona física.

El formato de envío para esta información se encuentra en el archivo físico: RegistroControl_Accionistas.xml, con archivo: Activo, y es específico para bancos privados y empresas financieras.

Estructura XML

```
<Registro id="" acción="">
  <IdPersona />
  <NomPersona />
  <PrimerApellidoPersona />
  <SegundoApellidoPersona />
  <TipoIdentificacion />
  <RazonSocial />
  <IdPersonaAccionistaPadre />
  <AplicaExcepcionReporteSocios />
  <IncisoAplicable />
  <ListaTiposAcción>
    <ElementoTipoAcción>
      <TipoAcción />
      <NumAcciones />
      <ValorIndividualAccion />
      <PorcentajeParticipacionPorTipo />
      <MontoAcciones />
      <TipoMonedaMonto />
    </ElementoTipoAcción>
  </ListaTiposAcción>
  <PorcentajeParticipacionTotal />
  <MontoAccionesTotal />
</Registro>
<RegistroSubAccionista id="" acción="">
  <IdPersona />
  <NomPersona />
  <PrimerApellidoPersona />
  <SegundoApellidoPersona />
  <TipoIdentificacion />
  <RazonSocial />

  <IdPersonaAccionistaPadre />
  <Aplica ExcepcionReporteSocios />
```

```

<IncisoAplicable />
<PorcentajeParticipacionTotal />
</RegistroSubAccionista>
<RegistroInformacionNoRelevante id="" acción="">
  <IdPersona />
  <NomPersona />
  <PrimerApellidoPersona />
  <SegundoApellidoPersona />
  <TipoIdentificacion />
  <RazonSocial />
  <PorcentajeParticipacionTotal />
</RegistroInformacionNoRelevante/>

```

Campos de accionistas

Nombre del Tag	Tipo del Dato	Tamaño - formato	Estado	Descripción	Obligatorio
Registro				Bloque donde se incluyen los datos de los accionistas de primer nivel. El atributo "id" es obligatorio e indica un consecutivo numérico de registros de envío. El atributo "acción" debe tener alguno de los siguientes valores: "insertar" (si es un registro nuevo), "modificar" (si es un cambio) o "eliminar" (si se desea eliminar)	
IdPersona	Texto	1 a 30	Activo	Identificación de la persona accionista de primer nivel (cédulas, pasaporte, etc) para el formato	SI
NomPersona	Texto	0 a 35	Activo	Nombre de persona accionista de primer nivel	NO (Solo para personas físicas)
PrimerApellidoPersona	Texto	0 a 20	Activo	Primer apellido de la persona accionista de primer nivel.	NO (Solo para personas físicas)
SegundoApellidoPe	Texto	0 a 20	Activo	Segundo apellido de la	NO

<i>Nombre del Tag</i>	<i>Tipo del Dato</i>	<i>Tamaño - formato</i>	<i>Estado</i>	<i>Descripción</i>	<i>Obligatorio</i>
Persona				persona accionista de primer nivel	(solo para personas físicas).
TipoIdentificacion	Numérico	1 a 2	Activo	Código de tipo de persona accionista de primer nivel. <i>Referirse a la tabla Tipo_Persona.</i>	SI
RazonSocial	Texto	0 a 150	Activo	Razón social de la persona accionista de primer nivel	NO (Solo persona jurídica).
IdPersonaAccionistaPadre	Texto	1 a 30	Activo	Identificación del accionista padre. Para el formato	SI
AplicaExcepcionReporteSocios	Texto	1 a 2	Activo	Código que indica si para la empresa reportada como accionista se debe reportar subaccionistas, De acuerdo a lo establecido en Art. 21 del Acuerdo SUGEF 8-24. Se debe indicar: S=SI N=NO	SI
IncisoAplicable	Texto	1 a 2	Activo	Código del Inciso Aplicable para no reportar socios o subaccionistas, según lo establecido en Art. 21- Acuerdo SUGEF 8-24. Referirse a tabla Excepciones Reporte Socio.	NO
ListaTiposAcción				Esta etiqueta no contiene datos en sí misma, sino que se utiliza para delimitar los grupos de tipos de acción.	
ElementoTipoAcción				Esta etiqueta no contiene datos en sí misma, sino que se	

Nombre del Tag	Tipo del Dato	Tamaño - formato	Estado	Descripción	Obligatorio
				utiliza para delimitar los detalles de un tipo de acción.	
TipoAcción	Numérico	1 a 2	Activo	Código del tipo de acción. <i>Referirse a la tabla Tipo_Acción</i>	SI
NumAcciones	Numérico	1 a 25 números enteros con 2 decimales	Activo	Cantidad de acciones del tipo indicado, propiedad del accionista.	SI
ValorIndividualAccion	Numérico	1 a 20 números enteros con 2 decimales	Activo	Valor individual por cada acción del tipo indicado.	SI
PorcentajeParticipacionPorTipo	Numérico	1 a 3 números enteros con 6 decimales	Activo	Porcentaje de participación por tipo de acción.	SI
MontoAcciones	Numérico	1 a 20 números enteros con 2 decimales	Activo	Monto de las acciones por tipo de acción. Es igual al NumAcciones por ValorIndividual Acción	SI
TipoMonedaMonto	Numérico	1 a 6	Activo	Código de tipo de moneda de la acción. <i>Referirse a la tabla Tipo_Moneda.</i>	
PorcentajeParticipacionTotal	Numérico	1 a 3 números enteros con 6 decimales	Activo	Porcentaje de participación total del accionista.	SI
MontoAccionesTotal	Numérico	1 a 20 números enteros con 2 decimales	Activo	Monto total de acciones de todos los tipos, propiedad del accionista	SI
RegistroSubAccionista				Bloque donde se incluyen los datos de accionista de niveles segundo e inferiores hasta llegar al nivel de persona física. El atributo "id" es obligatorio e indica un consecutivo numérico	

Nombre del Tag	Tipo del Dato	Tamaño - formato	Estado	Descripción	Obligatorio
				de registros de envío. El atributo “acción” debe tener alguno de los siguientes valores: “insertar”(si es un registro nuevo), “modificar” (si es un cambio) o “eliminar” (si se desea eliminar)	
IdPersona	Texto	1 a 30	Activo	Identificación de la persona accionista de segundo nivel e inferiores (número de cédula, pasaporte, etc) para el formato	SI
NomPersona	Texto	0 a 35	Activo	Nombre de persona accionista de segundo nivel e inferiores	NO (solo para personas físicas)
PrimerApellidoPersona	Texto	0 a 20	Activo	Primer apellido de la persona accionista de segundo nivel e inferiores	NO (Solo para personas físicas).
SegundoApellidoPersona	Texto	0 a 20	Activo	Segundo apellido de la persona accionista de segundo nivel e inferiores	NO (Solo para personas físicas).
TipoIdentificacion	Numérico	1 a 2	Activo	Código de tipo de persona accionista de segundo nivel e inferiores. <i>Referirse a la tabla Tipo_Persona</i>	SI
RazonSocial	Texto	0 a 150	Activo	Razón social de la persona accionista de segundo nivel e inferiores	NO (Solo para persona jurídica).
IdPersonaAccionistaPadre	Texto	1 a 30	Activo	Identificación del accionista padre del nivel superior. Corresponde a la identificación de la empresa de la cual se es accionista.	SI
AplicaExcepcionReporteSocios	Texto	1 a 2	Activo	Código que indica si para la empresa	SI

<i>Nombre del Tag</i>	<i>Tipo del Dato</i>	<i>Tamaño - formato</i>	<i>Estado</i>	<i>Descripción</i>	<i>Obligatorio</i>
				reportada como accionista se debe reportar subaccionistas, De acuerdo a lo establecido en Art. 21 del Acuerdo SUGEF 8-24. Se debe indicar: S=SI N=NO	
IncisoAplicable	Texto	1 a 2	Activo	Código del Inciso Aplicable para no reportar socios o subaccionistas, según lo establecido en Art. 21 Acuerdo SUGEF 8-24. Referirse a tabla Excepciones Reporte Socio.	NO
PorcentajeParticipacionTotal	Numérico	1 a 3 números enteros con 6 decimales	Activo	Porcentaje de participación total del accionista.	SI
RegistroInformaciónNoRelevante				Bloque donde se incluyen los datos de los socios cuya participación dejo de ser relevante. El atributo "id" es obligatorio e indica un consecutivo numérico de registros de envío. El atributo "acción" debe tener alguno de los siguientes valores: "insertar"(si es un registro nuevo), "modificar" (si es un cambio) o "eliminar" (si se desea eliminar)	
IdPersona	Texto	1 a 30	Activo	Identificación de la persona accionista cuya participación dejo de ser relevante. (número de cédula,	SI

Nombre del Tag	Tipo del Dato	Tamaño - formato	Estado	Descripción	Obligatorio
				pasaporte, etc) para el formato	
NomPersona	Texto	0 a 35	Activo	Nombre de persona accionista cuya participación dejo de ser relevante.	NO (Solo para personas físicas)
PrimerApellidoPersona	Texto	0 a 20	Activo	Primer apellido de la persona accionista cuya participación dejo de ser relevante.	NO (Solo para personas físicas).
SegundoApellidoPersona	Texto	0 a 20	Activo	Segundo apellido de la persona accionista cuya participación dejo de ser relevante.	NO (Solo para personas físicas).
TipoIdentificación	Numérico	1 a 2	Activo	Código de tipo de persona accionista cuya participación dejo de ser relevante. Referirse a la tabla Tipo_Persona	SI
RazonSocial	Texto	0 a 150	Activo	Razón social de la persona accionista cuya participación dejo de ser relevante.	NO (Solo para persona jurídica).
PorcentajeParticipaciónTotal	Numérico	1 a 3 números enteros con 6 decimales	Activo	Porcentaje de participación total del accionista.	SI

Validaciones

1. Verificar que el identificador de entidad corresponda en la tabla Entidad de la base de datos de la SUGEF.
2. Verificar que las identificaciones indicadas en los campos IdPersona e IdPersonaAccionistaPadre exista en los padrones de la SUGEF.
3. Verificar que los códigos indicados en el campo Tipo Identificación corresponda a algunos de los definidos en la tabla Tipo Persona.
4. Verificar que el tipo de acciones corresponde en la tabla de Tipos de Acciones de la base de datos de la SUGEF.
5. Verificar que el campo Tipo de Moneda corresponda a la Tabla Tipo Moneda
6. Porcentaje de participación total = Sumatoria de los montos de acciones por tipo / capital social pagado. (aplica solamente para primer nivel).
7. Porcentaje de participación por tipo = Monto de acciones por tipo / Monto total de acciones de un mismo tipo. (aplica solamente para primer nivel).

8. Monto de acciones total = Sumatoria de montos de acciones específicos. (aplica solamente para primer nivel).
9. La suma de los porcentajes indicados en los campos PorcentajeParticipaciónTotal del primer nivel no puede ser superior al 100%.
10. La suma de los porcentajes indicados en los campos PorcentajeParticipacionPorTipo para un mismo tipo de acción en el primer nivel no puede ser superior al 100%.
11. Si los accionistas de una empresa ya fueron reportados en algún nivel y reaparece en un nivel inferior, ya no debe reportarse sus accionistas.
12. Verificar que cuando en el bloque de primer nivel se reporta un accionista para el cual en el campo Tipo Identificación se indica alguno de los códigos 2,4 o 6, en el campo “Aplica Excepción Reporte Socios” se indica “N”, se deben registrar Subaccionistas.
13. Verificar que cuando en el campo TipoIdentificación del bloque Subaccionista se indica alguno de los códigos 2,4 o 6, en el campo “Aplica Excepción Reporte Socios” se indica “N”, se solicite reportar Subaccionistas.
14. Verificar que en el campo “Aplica Excepción Reporte Socios” se reporte “S” o “N”.
15. Verificar que cuando en el campo “Aplica Excepción Reporte Socios” se indica “S” solicite incluir datos en el campo “Inciso Aplicable”.
16. Verificar que los datos incluidos en el campo “Inciso Aplicable”, correspondan a alguno de los valores definidos en la Tabla Excepciones Reporte Socios.
17. Verificar que la identificación incluida en el campo IdPersona del bloque Registro Información No Relevante haya sido reportada en el bloque de Accionistas de primer nivel o en el bloque de Subaccionistas de la información de Registro y Control del mes anterior.

Nota: El reporte de accionistas en este XML debe realizarse hasta persona física, conforme lo indicado el Acuerdo SUGEF 8-24 *Reglamento sobre autorizaciones de entidades supervisadas por la SUGEF y sobre autorizaciones y funcionamiento de grupos y conglomerados financieros*.

Bloque para bancos corresponsales

Definición

Este archivo contiene los valores necesarios para realizar la carga de la información cualitativa necesaria sobre bancos con los cuales se tienen convenios de corresponsalías y representaciones por parte de una entidad.

El formato de envío para esta información se encuentra en el archivo físico: RegistroControl_BancoCorresponsal.xml, con estado: Activo.

Estructura XML

```
<Registro id="" acción="">  
  <IdBancoCorresponsal />  
  <NomBancoCorresponsal />  
</Registro>
```

Campos de bancos corresponsales

<i>Nombre del Tag</i>	<i>Tipo del Dato</i>	<i>Tamaño - formato</i>	<i>Estado</i>	<i>Descripción</i>	<i>Obligatorio</i>
Registro				Bloque donde se incluyen los datos. El atributo "id" es obligatorio e indica un consecutivo numérico de registros de envío. El atributo "acción" debe tener alguno de los siguientes valores: "insertar"(si es un registro nuevo), "modificar" (si es un cambio) o "eliminar" (si se desea eliminar)	
IdBancoCorresponsal	Texto	1 a 30	Activo	Identificador del banco corresponsal, es el código Código SWIFT o ABA	SI
NomBancoCorresponsal	Texto	1 a 150	Activo	Nombre del banco corresponsal.	SI

Validaciones

1. Verificar que el identificador de entidad corresponda en la tabla Entidad de la base de datos de la SUGEF.
2. Identificador del banco corresponsal deben corresponder con el número SWIFT o ABA.
3. Validar el número SWIFT o ABA contra el registro de la SUGEF

Las entidades deberán enviar los códigos con anticipación para ser ingresados al padrón, para esto deben utilizar la aplicación de Modificación al Padrón con la clase de datos Registro y Control, deben enviar la documentación respectiva.

Bloque para información de Asociados

Definición:

Este archivo contiene los valores necesarios para realizar la carga de la información de los asociados de la entidad.

El formato de envío para esta información se encuentra en el archivo físico: RegistroControl_InformacionAsociados.xml, con estado: Activo y aplica únicamente para las Cooperativas de Ahorro y Crédito y las Mutuales de Ahorro y Préstamo.

Estructura XML

```
<Registro id="" acción="">  
    <NumAsociados/>  
</Registro>
```

Campos de información de asociados

<i>Nombre del Tag</i>	<i>Tipo del Dato</i>	<i>Tamaño - formato</i>	<i>Estado</i>	<i>Descripción</i>	<i>Obligatorio</i>
Registro				Bloque donde se incluyen los datos. El atributo "id" es obligatorio e indica un consecutivo numérico de registros de envío. El atributo "acción" debe tener alguno de los siguientes valores: "insertar"(si es un registro nuevo), "modificar" (si es un cambio) o "eliminar" (si se desea eliminar)	
NumAsociados	Numérico	1 a 6	Activo	Cantidad de asociados de la entidad.	SI

Validaciones

1. Verificar que el identificador de entidad corresponda en la tabla Entidad de la base de datos de la SUGEF.

Bloque para información de Socios

Definición:

Este archivo contiene los valores necesarios para realizar la carga de la información de los socios de la entidad.

El formato de envío para esta información se encuentra en el archivo físico: RegistroControl_InformacionSocios.xml, con estado: Inactivo y no aplica para ningún sector.

Estructura XML

```
<Registro id="" acción="">
  <IdSocio />
  <NomSocio />
  <PrimerApellidoSocio />
  <SegundoApellidoSocio />
  <TipoPersona />
  <RazonSocial />
</Registro>
<RegistroTotalSocios id="" acción="">
  <NumSocios />
</RegistroTotalSocios>
```

Campos de información de Socios

<i>Nombre del Tag</i>	<i>Tipo del Dato</i>	<i>Tamaño - formato</i>	<i>Estado</i>	<i>Descripción</i>	<i>Obligatorio</i>
Registro				Bloque donde se incluyen los datos de los socios. El atributo "id" es obligatorio e indica un consecutivo numérico de registros de envío. El atributo "acción" debe tener alguno de los siguientes valores: "insertar"(si es un registro nuevo),	

Nombre del Tag	Tipo del Dato	Tamaño - formato	Estado	Descripción	Obligatorio
				“modificar” (si es un cambio) o “eliminar” (si se desea eliminar)	
IdSocio	Texto	1 a 30	Activo	Identificación del socio (número de cédula, pasaporte, etc.), para el formato	NO
NomSocio	Texto	0 a 35	Activo	Nombre del socio	NO
PrimerApellidoSocio	Texto	0 a 20	Activo	Primer apellido del socio	NO
SegundoApellidoSocio	Texto	0 a 20	Activo	Segundo apellido del socio	NO
TipoPersona	Texto	1 a 15	Activo	Código de tipo de persona del socio. <i>Referirse a la tabla Tipo_Persona</i>	SI
RazonSocial	Texto	0 a 150	Activo	Razón social del socio	NO (Solo para personas jurídicas)
RegistroTotalsocios				Bloque donde se incluyen los datos totalizados de los socios. El atributo “id” es obligatorio e indica un consecutivo numérico de registros de envío. El atributo “acción” debe tener alguno de los siguientes valores: “insertar”(si es un registro nuevo), “modificar” (si es un cambio) o “eliminar” (si se desea eliminar)	
NumSocios	Numérico	1 a 6	Activo	Cantidad de socios de la entidad	SI

Validaciones

1. Verificar que el identificador de entidad corresponda en la tabla Entidad de la base de datos de la SUGEF.

2. Validar que el código del tipo de persona corresponda en la tabla de Tipos de Personas de la base de datos de la SUGEF.
3. Verificar que los socios de la entidad correspondan en los padrones de la SUGEF.

Cambios en la Versión 1.6 (vigencia a partir del cierre de octubre 2025 inclusive)

Descripción de Campos

Se modifica la referencia de la normativa en el bloque de Accionistas en lugar de Acuerdo SUGEF 8-08 se indica Acuerdo SUGEF 24-08 *Reglamento sobre autorizaciones de entidades supervisadas por la SUGEF*

Campo NumAcciones: se modifica el campo Tamaño-formato para que reciba números enteros con decimales.